



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ESTUDIOS CURSO 2019-20
ALUMNOS PROPUESTOS POR EL CENTRO EN LOS ESTUDIOS DE GRADO
RECTIFICACIÓN DE ERROR**

Grado en Administración y Dirección de Empresas

La propuesta queda desierta por no alcanzar ningún alumno de la titulación el mínimo establecido en la normativa Acuerdo 6.3/CG 14-5-14, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la concesión del Premio Extraordinario Fin de Estudios

4. La calificación media del expediente académico para obtener el Premio Extraordinario será como mínimo de 8 puntos, de acuerdo con el sistema de cálculo indicado. Cuando no se alcance la nota requerida el premio quedará desierto, sin que en ningún caso se pueda acumular a otras titulaciones del Centro.

La alumna D^a. JULIA TERROBA MARTÍN, no puede ser propuesta por pertenecer al Doble Grado Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

Sevilla a 3 de marzo 2021

EL DECANO
FDO. : ANTONIO NAVARRO GARCÍA

Código Seguro De Verificación	8x26eCU6W7JBekh226JfAA==	Fecha	03/03/2021
Firmado Por	ANTONIO NAVARRO GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8x26eCU6W7JBekh226JfAA==	Página	1/1

